



Acciones 2026 Plan de apoyo a la inclusión

1. Identificación y planificación inicial	% Logro	Responsable	Evidencias
Identificar las características propias de la identidad del grupo de curso con el apoyo de los profesionales del PIE, considerando estilos de aprendizaje, dinámica familiar, intereses pedagógicos y necesidades educativas.		Prof jefe, asignatura y PIE	
Incluir en formato de planificación desde el mes de abril objetivo del PACI de los estudiantes con NEEP.		Unidad téc. Pedagógica. Profesores asignatura	
Establecer procedimientos que permitan una adecuada articulación entre el Programa PIE y los docentes y asistentes de la educación, optimizando los recursos humanos y pedagógicos disponibles.		Dirección, Unidad técnico- pedagógica.	
Identificar las estudiantes con necesidades de apoyo socioemocional y las acciones a realizar desde las áreas de Convivencia, inspectoría y PIE.		Convivencia, Orientación, inspectoría, Prof. jefe y PIE	
2. Capacitación y sensibilización			
Generar al menos 2 jornadas de reflexión con los docentes, asistentes de la educación, auxiliares, apoderados y estudiantes sobre el tema de inclusión.		Convivencia, Orientación, inspectoría y PIE	
Promover la participación de las estudiantes migrantes, de aquellas que no manejan la lengua castellana y/o que presentan alguna necesidad educativa en todas las actividades pedagógicas y recreativas.		Dirección, Convivencia, Orientación, inspectoría,	



Programa de Integración Escolar
Colegio el Vergel
Año 2026

		Prof. Jefe, prf asignatura y PIE	
3. Planificación y monitoreo	% Logro	Responsable	Evidencias
Asegurar que el 100% de los estudiantes PIE tengan su plan de trabajo individual para monitorear y evaluar sus procesos de aprendizaje.		Prof. Jefe, Prof. Asignatura y PIE	
Presentar y explicar al inicio de cada semestre escolar a los apoderados el contexto y los alcances del Programa PIE, aclarando dudas y asegurando la comprensión de sus beneficios.		Equipo PIE	
Asegurar la coordinación del Protocolo de desregulación en el establecimiento. (Pasos, responsables y seguimiento)		Dirección, Convivencia, Orientación, inspectoría, Prof. Jefe, Prof. asignatura y PIE	
Articular los diferentes planes de gestión en acciones que favorezcan la formación integral de la estudiante, respetando sus derechos y deberes para participar de una manera inclusiva		Dirección, Convivencia, Orientación, inspectoría y PIE	
Generar la participación de las áreas que correspondan en los estudios de casos.		Dirección, Convivencia, Orientación, inspectoría y PIE	



4. Colaboración y co-enseñanza			
Continuar con la participación de todas las áreas (orientación, UTP, Inspectoría y Convivencia en reuniones mensuales con el equipo de profesionales PIE.			
Fortalecer el trabajo colaborativo y la co-enseñanza entre docentes de asignaturas y profesionales PIE (90% de la implementación).			
5. Evaluación y optimización			
Revisar y actualizar el reglamento de evaluación interna del establecimiento para dar respuesta a las necesidades del colegio.			
Asegurar que el 100% de los recursos sean utilizados para el logro de aprendizajes de calidad e inclusivos, optimizando los recursos humanos disponibles según el Decreto 170.			
6. Actividades inclusivas y culturales			
Proponer a la dirección actividades que permitan el desarrollo de la inclusión escolar, con el fin de que estas sean incluidas en el Plan y Calendarización anual.			
Organizar al menos dos actividades anuales que permitan el conocimiento, acercamiento y respeto hacia otras manifestaciones culturales (talleres, encuentros, salidas pedagógicas, etc.).			